



ASOCIACIÓN ZUBIETXE
para personas en situación
o riesgo de exclusión social

Informe de Auditoría Independiente
de cuentas anuales abreviadas

- Ejercicio 2014 -

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

**A los Asociados de
ASOCIACIÓN ZUBIETXE para personas en situación o riesgo de exclusión social,
por encargo de la Junta Directiva:**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de ASOCIACIÓN ZUBIETXE para personas en situación o riesgo de exclusión social, (en adelante la entidad), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASOCIACIÓN ZUBIETXE para personas en situación o riesgo de exclusión social, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión

sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASOCIACIÓN ZUBIETXE para personas en situación o riesgo de exclusión social, al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.3 de la memoria abreviada adjunta, en la que se informa que la actividad de la Entidad se halla financiada en su mayor parte por las ayudas que percibe de los Organismos Públicos y Privados en forma de subvenciones. Por ello, la continuidad de la actividad se encuentra supeditada al mantenimiento de dichas ayudas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.
Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-0455



Fdo.: Jon Andoní Legarreta Elguezabal
- Socio -

Bilbao, 27 de mayo de 2015



ASOCIACIÓN ZUBIETXE,
para personas en situación o riesgo de exclusión social

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE**





ASOCIACIÓN ZUBIETXE
C.I.F.: G-48545610

BALANCE ABREVIADO

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2014	Ejercicio 31.12.2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		729.789,36	647.834,16
I. Inmovilizado intangible	5	---	---
II. Inmovilizado material	5	726.139,36	614.235,13
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	3.650,00	33.599,03
B) ACTIVO CORRIENTE		421.222,63	324.927,76
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	157.058,49	127.745,03
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		128.567,69	110.781,86
3. Otros deudores	7 y 14	128.567,69	110.781,86
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	33.843,73	29.688,17
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	101.752,72	56.712,70
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.151.011,99	972.761,92

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2014	Ejercicio 31.12.2013
A) PATRIMONIO NETO		756.011,33	569.819,76
A-1) Fondos propios	11	199.067,51	277.192,97
I. Fondo Social		1.000,00	1.000,00
III. Reservas		276.192,97	374.171,32
VII. Excedente del ejercicio		(78.125,46)	(97.978,35)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	556.943,82	292.626,79
B) PASIVO NO CORRIENTE		255.020,87	276.749,07
II. Deudas a largo plazo	8	255.020,87	276.749,07
1. Deudas con entidades de crédito		253.720,87	273.924,07
2. Otros pasivos financieros		1.300,00	2.825,00
C) PASIVO CORRIENTE		139.979,79	126.193,09
III. Deudas a corto plazo		19.511,81	57.958,59
1. Deudas con entidades de crédito	8	19.594,94	19.582,60
3. Otras deudas a corto plazo	8	(83,13)	38.375,99
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		120.467,98	68.234,50
1. Proveedores	8	821,33	3.622,29
2. Otros acreedores	8 y 12	119.646,65	64.612,21
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.151.011,99	972.761,92

Handwritten signatures and initials:
A. P. P. P. P.
- 1 -



ASOCIACIÓN ZUBIETXE
C.I.F.: G-48545610

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

(Expresada en euros)

	Notas de la Memoria	(DEBE) HABER 31.12.2014	(DEBE) HABER 31.12.2013
. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.359.599,71	1.099.029,07
b) Aportaciones de usuarios	9 y 13	1.117.360,93	879.341,85
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	14	242.238,78	219.687,22
. Aprovisionamientos	13	(70.942,65)	(65.830,26)
. Gastos de personal	13	(1.097.052,25)	(875.643,22)
. Otros gastos de la actividad	13	(251.567,77)	(236.912,30)
. Amortización del inmovilizado	5 y 7	(27.311,87)	(26.338,92)
. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	10.297,72	9.484,00
. Otros resultados		(268,30)	1.903,91
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(77.245,41)	(94.307,72)
. Ingresos financieros	7	2.180,54	620,72
. Gastos financieros	8	(3.060,59)	(4.291,35)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(880,05)	(3.670,63)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(78.125,46)	(97.978,35)
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(78.125,46)	(97.978,35)
B) Ingresos y gastos Imputados directamente al patrimonio neto			
. Subvenciones recibidas.	14	316.853,53	226.546,70
. Donaciones y legados recibidos.	14	200.000,00	---
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		516.853,53	226.546,70
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
. Subvenciones recibidas	14	(242.238,78)	(219.687,22)
. Donaciones y legados recibidos.	14	(10.297,72)	(9.484,00)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(252.536,50)	(229.171,22)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		264.317,03	(2.624,52)
H) Otras variaciones			---
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		186.191,57	(100.602,87)

Handwritten signature and date:
Arautza
11/12/14
- 2 -





ASOCIACIÓN ZUBIETXE

C.I.F.: G-48545610

MEMORIA ABREVIADA

Ejercicio 2014

(Expresada en euros)

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN ZUBIETXE para personas en situación o riesgo de exclusión social, (en adelante Zubietxe o la Entidad) que fue constituida en Arrigorriaga el 24 de diciembre de 1992, se halla inscrita en el Registro de Asociaciones de Euskadi con el número AS/B/03698/1.993, según la inscripción de fecha 26 de enero de 1993. Fue declarada de Utilidad Pública el 20 de mayo de 2003.

Se constituye con carácter permanente, y sólo se disolverá por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria.

El domicilio principal de esta Asociación está ubicado en la calle 22 de diciembre, nº 1 y 2, bajo, del barrio de Ollargan, 48003 Bilbao. El patrimonio de la Asociación se completa con un piso situado en la calle Pablo Zamarripa, nº 10, 2ª planta, en Bilbao 48004. Con fecha 21 de octubre de 2014 han adquirido un piso en la calle Zabalbide nº28, bajo izq, en Bilbao 48006.

La Asociación realiza su actividad igualmente en dos pisos cedidos sin contraprestación por la congregación de religiosas "Compañía de María" situados en la calle 22 de diciembre nº 5, 3º izq., un despacho en la calle José María Olaberri nº 4, 1º C, y en una lonja cedida gratuitamente por el Ayuntamiento de Arrigorriaga propiedad de Bilbao Bizkaia Kutxa, situado en la calle Pueblo Nuevo nº 3 del barrio de Ollargan.

La misión de Zubietxe es facilitar la incorporación social de personas en situación o riesgo de exclusión, ofreciéndoles oportunidades para ello y acompañando a cada persona en su proceso de adquisición de la condición de plena ciudadanía y de la mejora de su calidad de vida.

Para la consecución de dichos fines se desarrollarán, previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos, las siguientes áreas:



Arantza
de S
- 3 -



ASOCIACIÓN ZUBIETXE

PROGRAMAS Y SERVICIOS



Arantza
[Signature]
-4- *[Signature]*





Sin perjuicio de las actividades descritas en el apartado anterior, la Asociación, para el cumplimiento de sus fines podrá:

- Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o a allegar recursos con ese objetivo.
- Adquirir y poseer bienes de todas clases y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- Ejercitar toda clase de acciones conforme a las Leyes o a sus Estatutos.

La Asociación se regirá por los preceptos de las Leyes de Asociaciones, por sus Estatutos en cuanto no estén en contradicción con la Ley, por los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobierno, siempre que no sean contrarios a la Ley y/o a los Estatutos, y por las disposiciones reglamentarias que apruebe el Gobierno Vasco, que solamente tendrán carácter supletorio.

La Asociación, careciendo de finalidad lucrativa, dedicará, en su caso, los beneficios eventuales obtenidos al desarrollo de actividades exentas de idéntica naturaleza.

El ámbito territorial en el que desarrolla principalmente sus funciones comprende la Comunidad Autónoma Vasca.

El gobierno y administración de la Asociación estarán a cargo de la Asamblea General de Socios/as, como órgano supremo y la Junta Directiva, como órgano colegiado de dirección permanente.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1. Imagen fiel

La Entidad presenta las cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2014 de acuerdo con los requisitos y los principios contables incluidos en la resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, y completadas con las normas establecidas en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2014 se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.



Arantza
A. J. J.
de S.



Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el día 16 de junio de 2014.

Las cifras contenidas en la presente memoria abreviada se expresan en euros, salvo indicación expresa.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Entidad:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2).
- Deterioro de saldos pendientes de cobro comerciales y no comerciales (Nota 4.5.1)
- Se ha estimado que todas las subvenciones, donaciones y legados pendientes de imputación a resultados al cierre del ejercicio son de carácter no reintegrable y, por tanto, clasificadas en el patrimonio neto, amparándose en las razones siguientes:



Handwritten signatures and initials:
- A large signature in blue ink that appears to read "A. P. Santos".
- A signature in black ink that appears to read "A. P. Santos".
- The initials "AS" in black ink.
- The number "- 6 -" at the bottom.



- Existen acuerdos individualizados de concesión de dichas ayudas.
- No existen dudas razonables de que las mismas se cobrarán.
- Cada una de ellas tienen finalidad específica, por lo que se imputarán de forma correlacionada con la ejecución de los gastos asociados.
- En la consideración de la experiencia y conocimiento adquiridos, evidenciándose históricamente hasta la fecha, el cumplimiento de las condiciones.
- No se constatan al cierre del ejercicio en relación a las mismas, circunstancias que obliguen al reintegro de la ayuda.

Continuidad de la Entidad condicionada al mantenimiento de las ayudas que recibe

La actividad de la Entidad se halla financiada en su mayor parte por las ayudas que percibe, básicamente, de los Organismos Públicos y Privados en forma de convenios y subvenciones (Nota 9 y Nota 14). Por ello, la continuidad de la actividad se encuentra condicionada a la recepción de dichas ayudas.

2.4. Comparación de la información

La Entidad presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada, y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio 2013.

Agrupación de partidas:

No hay partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance abreviado y en la cuenta de resultados abreviada, que no hayan sido desagregados en otros apartados de la memoria abreviada.

Cambios en criterios contables

No se han realizado en el periodo 2014 ajustes a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 por cambios en criterios contables.

2.5. Corrección de errores

No se han realizado corrección de errores a lo largo del ejercicio.



Maite
H. P. P.
S.
-7-



NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General la siguiente aplicación del excedente del ejercicio:

	- Euros -	
	Propuesto 2014	Aprobado 2013
<u>BASE DE REPARTO</u>		
Resultado del ejercicio	(78.125.46)	(97.978.35)
<u>APLICACIÓN</u>		
A Remanente	(78.125.46)	(97.978.35)

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración y principios contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

- **Aplicaciones informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en el periodo de vida útil estimado que es de 4 años.

- **Derechos sobre activos cedidos en uso**

Cesión de uso de un terreno y/o una construcción de forma gratuita y tiempo determinado se incluirá en el epígrafe "Inmovilizado Intangible": "Derechos sobre activos cedidos en Uso".



Autón
A. P. P. P.
de S
- 8 -



Si la adscripción o cesión gratuita del bien es por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la entidad beneficiaria registrará un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido. Si la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a su vida económica del bien, la entidad beneficiaria registrará en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de cesión.

– **Deterioro de valor de activos materiales e intangibles**

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

En la fecha de cada balance, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Entidad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

4.2. Inmovilizado material

Se analiza por parte de la entidad la naturaleza de los bienes para su clasificación en función de la generación de flujos de efectivo:

Bienes generadores de flujo de efectivo:

Se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.





Bienes No generadores de flujo de efectivo:

Se poseen con finalidad distinta a la comercial: flujos económicos sociales, beneficio social colectividad, etc.

Unidad de explotación o servicio:

Grupo identificable más pequeño de activos y que son independientes de los derivados de otros activos y grupos de activos.

Valoración:

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos periódicos de conservación, mantenimiento y reparación de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación son los siguientes:

ELEMENTOS	% amortización
Construcciones	3%
Maquinaria	15%
Mobiliario	15%
Equipos informáticos	25%
Elementos de transporte	20%

Los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al cierre de cada ejercicio se analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se producen circunstancias o cambios que



evidencian que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir.

Lo anterior según la clasificación de bien con las siguientes matizaciones:

Bien no generador de flujo de efectivo: en cuyo caso se atenderá que el deterioro se producirá cuando el valor contable supere al importe recuperable (mayor importe entre valor razonable menos costes de venta y su valor en uso el cual se determina por su coste de reposición). Aquí el coste de reposición se define como el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste.

Bien generador de flujo de efectivo: en cuyo caso se atenderá que el deterioro se producirá cuando el valor contable supere al importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos costes de venta y su valor en uso).

4.3. Inversiones inmobiliarias

La Entidad no tiene activos registrados dentro de este apartado.

4.4. Permutas

La Entidad no ha realizado operaciones de "permuta" consistentes en la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

4.5. Instrumentos financieros

4.5.1. Activos financieros

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Entidad, como criterio general lleva a gasto durante el ejercicio los saldos con una antigüedad superior a un año.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes, depósitos bancarios a la vista y otros instrumentos altamente líquidos con vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses y con un riesgo insignificante de cambio de valor.

Arantza
[Signature]
- 11 -
[Signature]





Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el balance, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea anterior, igual o posterior a doce meses.

4.5.2. Pasivos financieros

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal.

En el balance adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

4.6. Créditos por la actividad propia

Créditos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Aquellos con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera dicho plazo, se reconocerán por su valor actual. El ingreso financiero se registrará de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro.



Débitos por la actividad propia:

Los débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Aquellos con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera dicho plazo, se reconocerán por su valor actual. El gasto financiero se registrará de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Ayudas plurienales:

Si la concesión es plurienal, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica también a los casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Existencias

La Entidad no tiene elementos de esta naturaleza.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el euro. No se realizan operaciones en otras divisas distintas del euro denominadas en "moneda extranjera", en consecuencia, no se registran variaciones por aplicación de los tipos de cambio.

4.9. Impuesto sobre beneficios

En el ámbito del Impuesto sobre Entidades la Entidad se halla incluida en el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo regulado en la Ley 49/2002, artículos 5 a 14 y en la Norma Foral 1/2004 de 24 de febrero, artículo 7 al 16.

4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.



En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. En caso de ser plurianual con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Imputación temporal de Gastos:

Cuando la corriente financiera o monetaria se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina la corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Gastos para eventos futuros:

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etc..) se reconocerán en resultados como un gasto en la fecha en que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad:

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Las entregas y prestaciones de servicios se valoran por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan.

Los ingresos de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

En todo caso, se realizarán las periodificaciones necesarias.

4.11. Provisiones y contingencias

Las provisiones o pasivos financieros constituyen obligaciones ciertas, expresas o tácitas a largo plazo, claramente especificadas en cuanto a su naturaleza, pero que en la fecha de cierre del ejercicio son indeterminadas en cuanto a su importe exacto o la fecha en que se producirán.



Handwritten signature: A. Santos
Handwritten signature: J. Santos
Handwritten signature: J. Santos



Por lo tanto, se trata de obligaciones ciertas en las cuales existe duda en cuanto al importe y/o vencimiento exactos, por lo que deberán realizarse las correspondientes estimaciones. Si la obligación no es probable y no puede ser estimado su importe o vencimiento aproximado, se trata de contingencia.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La Entidad realiza una estimación del importe necesario para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de indemnizaciones pendientes de cuantía indeterminada.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

No reintegrables:

Una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Éstas se contabilizarán directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación como ingresos.

Si no tienen finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se concedan.

Si tienen finalidad se imputarán de forma correlacionada con la ejecución de los gastos.

Si la subvención, donación o legado fuera realizada por asociados, fundadores o patronos seguirán el mismo criterio, excepto que fueran para el fondo social.

Reintegrables:

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos de forma sistemática y racional correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos se considerará que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.



[Handwritten signature]
- 15 -
[Handwritten initials]



1. Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.
2. Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo.
3. Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado.

En concreto, para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:* Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- *Subvenciones de carácter reintegrable:* Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- *Subvenciones de explotación:* Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.13. Combinaciones de negocios

Hasta el momento de la formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.14. Fusiones entre entidades no lucrativas

Hasta el momento de la formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han realizado operaciones de esta naturaleza.



Asutza
P. Lera
de



4.15. Negocios conjuntos

Hasta el momento de la formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran, en general, inicialmente por su valor razonable. Cuando el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas. La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Administración de la Entidad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado material

El movimiento durante el ejercicio 2013 en este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2013	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2013
VALOR DE COSTE				
Terrenos y bienes naturales	285.14	---	---	285.14
Construcciones	764.921.30	---	---	764.921.30
Maquinaria	9.664.66	---	---	9.664.66
Mobiliario	12.417.26	2.699.00	---	15.116.26
Equipos procesos de información	14.402.57	1.275.99	---	15.678.56
Elementos de transporte	37.070.01	---	---	37.070.01
TOTALES	838.760,94	3.974,99	---	842.735,93
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Construcciones	(134.823.43)	(23.409.64)	---	(158.233.07)
Maquinaria	(9.664.66)	---	---	(9.664.66)
Mobiliario	(8.829.82)	(1.573.07)	---	(10.402.89)
Equipos procesos de información	(11.773.96)	(1.356.21)	---	(13.130.17)
Elementos de transporte	(37.070.01)	---	---	(37.070.01)
TOTALES	(202.161,88)	(26.338,92)	---	(228.500,80)
NETO	636.599,06			614.235,13



Aurora
H. P. P. P.
de G

- 18 -



El movimiento durante el ejercicio 2014 en este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2014
VALOR DE COSTE				
Terrenos y bienes naturales	285.14	269.10	---	554.24
Construcciones	764.921.30	137.497.77	---	902.419.07
Maquinaria	9.664.66	---	---	9.664.66
Otras instalaciones	---	787.36	---	787.36
Mobiliario	15.116.26	---	---	15.116.26
Equipos procesos de información	15.678.56	661.87	---	16.340.43
Elementos de transporte	37.070.01	---	---	37.070.01
TOTALES	842.735,93	139.216,10	---	981.952,03
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Construcciones	(158.233.07)	(24.223.33)	---	(182.456.40)
Maquinaria	(9.664.66)	---	---	(9.664.66)
Otras instalaciones	---	(66.98)	---	(66.98)
Mobiliario	(10.402,89)	(1.715.72)	---	(12.118.61)
Equipos procesos de información	(13.130.17)	(1.305.84)	---	(14.436.01)
Elementos de transporte	(37.070.01)	---	---	(37.070.01)
TOTALES	(228.500,80)	(27.311,87)	---	(255.812,67)
NETO	614.235,13			726.139,36

Las construcciones están compuestas de los locales de Hazkuntza, sito en el barrio de Ollargan adquirido en 2003 por importe de 275.300.00 euros y un piso en Santutxu adquirido en 2008 por importe de 349.621,30 euros.

Dichos locales se encuentran hipotecados como garantía de los préstamos de la BBK Solidarioa por un principal de 115.000.00 euros y 300.000.00 euros, respectivamente, y cuyo saldo total dispuesto a 31 de diciembre de 2014 es de 273.315,81 euros. El saldo dispuesto por estos mismos préstamos al cierre del ejercicio anterior era de 293.506,67 euros.

La Asociación tiene igualmente cedido en uso sin contraprestación, un piso cedido por la congregación de religiosas "Compañía de María" situado en la calle 22 de diciembre nº 5, 3º izq., valorado en 90.000,00 euros y una lonja cedida gratuitamente por el Ayuntamiento de Arrigorriaga



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'Auntay' and other illegible marks.



propiedad de Bilbao Bizkaia Kutxa, situado en la calle Pablo Nuevo nº3 del barrio de Ollargan, valorado en 50.000,00 euros. Esta cesión se produce por tiempo indefinido.

A lo largo del ejercicio han recibido una donación por importe total de 200.000,00 euros, gracias a la cual se ha adquirido un piso situado en la calle Zabalbide, nº 28, por importe de 137.000,00 euros. (ver Nota 14). El resto del importe donado se destinará a acondicionar el piso hasta su puesta a punto.

Los elementos de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre presentan el siguiente desglose:

- Euros -		
CONCEPTO	31.12.2014	31.12.2013
Maquinaria	9.664,66	9.664,66
Mobiliario	3.224,12	3.224,12
Equipos procesos de información	7.992,03	7.992,03
Elementos de transporte	37.070,01	37.070,01
TOTALES	57.950,82	57.950,82

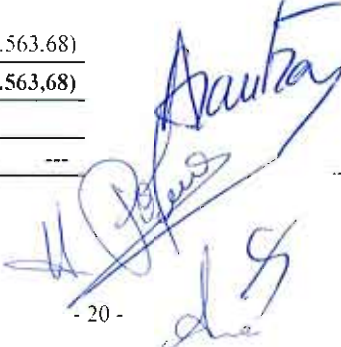

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. A 31 de diciembre de 2014 el valor neto contable de sus elementos de inmovilizado se encontraba totalmente cubierto por las citadas pólizas de seguro.

5.2. Inmovilizado intangible

El movimiento durante el ejercicio 2013 en este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

- Euros -				
	Saldo al 01.01.2013	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2013
VALOR DE COSTE				
Aplicaciones informáticas	1.563,68	---	---	1.563,68
TOTAL	1.563,68	---	---	1.563,68
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Aplicaciones informáticas	(1.376,05)	(187,63)	---	(1.563,68)
TOTAL	(1.376,05)	(187,63)	---	(1.563,68)
NETO	187,63	(187,63)	---	---




 - 20 -




El movimiento durante el ejercicio 2014 en este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2014
VALOR DE COSTE				
Aplicaciones informáticas	1.563,68	---	---	1.563,68
TOTAL	1.563,68	---	---	1.563,68
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Aplicaciones informáticas	(1.563,68)	---	---	(1.563,68)
TOTAL	(1.563,68)	---	---	(1.563,68)
NETO	---	---	---	---

Las aplicaciones informáticas están amortizadas totalmente al cierre del presente y anterior ejercicio.

5.3. Inmovilizaciones inmobiliarias

La Entidad no dispone de inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

5.4. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

– Arrendamiento financiero:

La Entidad no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2013 y 2014.

– Arrendamiento operativo:

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2014, no existen contratos de arrendamiento suscritos por la Entidad en calidad de arrendadora.

Al cierre del ejercicio, existen contratos de arrendamiento suscritos por la Entidad en calidad de arrendatario teniendo establecidos con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:



- Euros -

VALOR NOMINAL	Inmuebles	
	31.12.2014	31.12.2013
Gastos reconocidos en el resultado del ejercicio	88.220.24	89.395.06
Pagos comprometidos en un año	96.641.40	89.395.06
Entre 2 y 5 años	23.480.16	23.480.16
A más de 5 años	---	---

En su posición de arrendatario, el detalle de los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Entidad son los siguientes:

- Euros -

DIRECCIÓN		31.12.2014	31.12.2013
Joseba Andoni Uriarte	Arrigorriaga	7.956.31	7.875.76
Zumalakarregui	Bilbao	11.796.00	11.796.00
Ibaizabal	Bilbao	6.300.00	7.200.00
Julián Gayarre	Bilbao	5.647.56	5.598.60
Arguinao	Bilbao	9.405.00	9.390.00
Zamakola	Bilbao	8.917.92	8.917.92
Lehendakari Aguirre	Basauri	5.145.64	8.775.84
Iruña	Bilbao	4.261.71	4.227.54
Arabella	Bilbao	8.911.20	8.911.20
Errekaldeberri	Bilbao	4.182.34	7.387.20
Orixe	Bilbao	9.315.00	9.315.00
Amboto	Bilbao	4.725.00	---
Otros (alojamiento web...)		1.656.56	---
TOTALES		88.220,24	89.395,06

Estos pisos son alquilados por la Asociación para el cumplimiento de sus fines, en este caso, el uso de las personas en situación o riesgo de exclusión.

En relación con las rentas contingentes, los contratos están referenciados a incrementos anuales en función del IPC.





NOTA 6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Entidad no dispone de Bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El movimiento contable experimentado por las partidas que componen el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" durante los ejercicios 2013 y 2014 ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2013	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2013
Inversiones financieras a largo plazo				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	31.549,03	---	---	31.549,03
Fianzas constituidas a largo plazo	2.050,00	---	---	2.050,00
TOTALES	33.599,03	---	---	33.599,03

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2014
Inversiones financieras a largo plazo				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	31.549,03	---	(31.549,03)	---
Fianzas constituidas a largo plazo	2.050,00	1.600,00	---	3.650,00
TOTALES	33.599,03	1.600,00	(31.549,03)	3.650,00

El movimiento contable experimentado por las partidas que componen el epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo" durante los ejercicios 2013 y 2014 ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2013	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2013
Inversiones financieras a corto plazo				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	28.185,26	1.324,38	---	29.509,64
Créditos a corto plazo	907,35	5.773,52	(6.502,34)	178,53
TOTALES	29.092,61	7.097,90	(6.502,34)	29.688,17

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2014
Inversiones financieras a corto plazo				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	29.509,64	---	---	29.509,64
Créditos a corto plazo	178,53	12.018,62	(7.863,06)	4.334,09
TOTALES	29.688,17	12.018,62	(7.863,06)	33.843,73

Handwritten signatures and initials:
 - A large signature: *Aurora*
 - Another signature: *Pepes*
 - Initials: *de*





Las imposiciones se corresponden con dos imposiciones a plazo fijo en BBK Solidarioa con vencimiento indefinido y que se ha cancelado a lo largo del ejercicio, y en Banca Popolare Etica.

El detalle por categorías de los activos financieros registrados en el balance al 31 de diciembre, de acuerdo con la clasificación regulada en las normas de valoración, es el siguiente:

- Euros -

CLASES	Activ. fros a largo plazo		Activ. fros a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros			
CATEGORÍAS	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Activos financieros mantenidos para negociar	---	---	---	---	---	---
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	---	31.549.03	29.509.64	29.509.64	---	---
Prestamos y partidas a cobrar	3.650,00	2.050,00	---	---	247.026,75	164.892,98
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	---	---	---	---	101.752,72	56.712,70
TOTALES	3.650,00	33.599,03	29.509,64	29.509,64	348.779,47	221.605,68

La composición de los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo es la siguiente:

- Euros -

CRÉDITOS, DERIVADOS OTROS	31.12.2014	31.12.2013
Diputación Foral de Bizkaia (Pisos) (Nota 9)	144.994,04	102.373,64
Instituto Tutelar de Bizkaia (Nota 9)	7.163,00	7.165,00
Usuarios pisos (Nota 9)	4.901,45	18.206,39
Otros deudores	4.334,09	178,53
Deudores por subvenciones (Nota 14)	85.634,17	36.969,42
TOTALES	247.026,75	164.892,98

Los ingresos financieros del ejercicio 2014 han ascendido a 2.180,54 euros, los cuales han sido generados por la tesorería de la Entidad. En el ejercicio 2013, los ingresos financieros generados por la tesorería de la Entidad ascendieron a 620,72 euros.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes están constituidos básicamente por saldos de tesorería que son a la vista y sobre los que no existe restricción alguna a su disponibilidad y por inversiones financieras convertibles en efectivo, con vencimiento no superior a tres meses que no presentan riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.


 Aitor Poppe



El detalle por vencimientos de los activos financieros que forma parte del balance adjunto es el siguiente:

- Euros -

ACTIVOS FINANCIEROS 2013	2014	2015	2016	2017	2018 y ss	No definido	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	29.509,64	---	---	---	---	31.549,03	61.058,67
Préstamos y partidas a cobrar	164.892,98	---	---	---	---	2.050,00	166.942,98
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	56.712,70	---	---	---	---	---	56.712,70
TOTALES	251.115,32	---	---	---	---	33.599,03	284.714,35

- Euros -

ACTIVOS FINANCIEROS 2014	2015	2016	2017	2018	2019 y ss	No definido	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	29.509,64	---	---	---	---	---	29.509,64
Préstamos y partidas a cobrar	247.026,75	---	---	---	---	3.650,00	250.676,75
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	101.752,72	---	---	---	---	---	101.752,72
TOTALES	378.289,11	---	---	---	---	3.650,00	381.939,11

NOTA 8.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle por categorías de los pasivos financieros registrados en el balance al 31 de diciembre, de acuerdo con la clasificación regulada en las normas de valoración, es el siguiente:

- Euros -

CLASES	Pasivos financieros a largo plazo				Pasivos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados, Otros		Deudas con entidades de crédito		Derivados, Otros			
CATEGORÍAS	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Debitos y partidas a pagar	253.720,87	273.924,07	1.300,00	2.825,00	19.594,94	19.582,60	57404,21	54.539,41	332.020,02	350.871,08
TOTALES	253.720,87	273.924,07	1.300,00	2.825,00	19.594,94	19.582,60	57404,21	54.539,41	332.020,02	350.871,08

Las "Deudas con entidades de crédito" presentan las siguientes características:

- Euros -

CONCEPTO	Importe concedido	Garantía (*)	Vencimiento	Tipo de interés	Cuota bonificada	Saldo al 31.12.14	Saldo al 31.12.13
PRÉSTAMOS							
Préstamo Inversión BBK Solidarioa	115.000,00	Hipotecaria	30/12/2018	2,00%	---	35.379,42	43.996,52
Préstamo Inversión BBK Solidarioa	300.000,00	Hipotecaria	19/06/2033	1,73%	---	237.936,39	249.510,15
TOTALES	415.000,00					273.315,81	293.506,67

(*) Están garantizados mediante la hipoteca de los locales contabilizados en el activo del balance (Nota 5).





Por otra parte, el detalle de los vencimientos de estas deudas es el siguiente:

- Euros -

CONCEPTO 2013	Importe	Vencimientos					Resto
		2014	2015	2016	2017		
Préstamo Inversión BBK Solidarioa	43.996,52	8.617,10	8.617,16	8.617,16	8.617,16	9.527,94	
Préstamo Inversión BBK Solidarioa	249.510,15	10.965,50	10.965,50	10.965,50	10.965,50	205.648,15	
TOTALES	293.506,67	19.582,60	19.582,66	19.582,66	19.582,66	215.176,09	

- Euros -

CONCEPTO 2014	Importe	Vencimientos					Resto
		2015	2016	2017	2018		
Préstamo Inversión BBK Solidarioa	35.379,42	8.617,10	8.617,16	8.617,16	8.617,16	910,84	
Préstamo Inversión BBK Solidarioa	237.936,39	10.977,84	10.965,50	10.965,50	10.965,50	194.062,05	
TOTALES	273.315,81	19.594,94	19.582,66	19.582,66	19.582,66	194.972,89	

Los gastos financieros del ejercicio 2014 han ascendido a 3.060,59 euros. En el ejercicio 2013, los gastos financieros generados por los pasivos financieros de la Entidad ascendieron a 4.291,35 euros.

Por otra parte, el detalle por vencimientos de los pasivos financieros que forma parte del balance adjunto es el siguiente:

- Euros -

PASIVOS FINANCIEROS 2013	2014	2015	2016	2017	2018 y ss	No definido	Total
Débitos y partidas a pagar	74.122,01	19.582,60	19.582,66	19.582,66	215.176,09	2.825,00	350.871,02
TOTALES	74.122,01	19.582,60	19.582,66	19.582,66	215.176,09	2.825,00	350.871,02

- Euros -

PASIVOS FINANCIEROS 2014	2015	2016	2017	2018	2019 y ss	No definido	Total
Débitos y partidas a pagar	76.999,15	19.582,66	19.582,66	19.582,66	194.972,89	1.300,00	332.020,02
TOTALES	76.999,15	19.582,66	19.582,66	19.582,66	194.972,89	1.300,00	332.020,02

- 26 -



NOTA 9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento contable experimentado por las partidas que componen el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2013	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2013
Diputación Foral de Bizkaia (Pisos)	106.742.91	672.467.09	(676.836.36)	102.373.64
Instituto Tutelar de Bizkaia (Acompañamiento)	---	43.000.00	(35.835.00)	7.165.00
Otros	---	31.388.97	(31.388.97)	---
Usuarios pisos	10.013.46	132.485.79	(195.789.62)	18.206.39
TOTALES	116.756,37	879.341,85	(868.353,19)	127.745,03

El movimiento contable experimentado por las partidas que componen el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" durante el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2014
Diputación Foral de Bizkaia (Pisos)	102.373.64	917.501.61	(874.881.21)	144.994.04
Instituto Tutelar de Bizkaia (Acompañamiento)	7.165.00	86.000.00	(86.002.00)	7.163.00
Usuarios pisos	18.206.39	113.859.32	(127.164.26)	4.901.45
TOTALES	127.745,03	1.117.360,93	(1.088.047,47)	157.058,49

El crédito frente a Diputación Foral de Bizkaia, al 31 de diciembre se deriva como consecuencia del Convenio firmado con ésta para el mantenimiento de los centros de día y los pisos protegidos y de reinserción. Existen firmados 7 convenios: para la reinserción de personas drogodependientes en el centro de día Hazkuntza, para el mantenimiento del piso de reinserción Berrisar, para la red de pisos protegidos, para el mantenimiento del piso de Santutxu, para el mantenimiento del piso de Zumalakárregui, y este año se han firmado dos nuevos convenios: para el mantenimiento del piso Amboto y para el mantenimiento del piso Arginao. La Asociación factura a Diputación, en base al convenio, por cada plaza asignada, un importe diario durante los 365 días del año. El total del importe facturado en el ejercicio por este concepto y que aparece reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio dentro del epígrafe "Prestación de servicios" ha ascendido en 2014 a 917.501.61 euros (Nota 13). En el ejercicio 2013 su importe ascendió a 672.467,09 euros.

Igualmente hay un convenio firmado para la gestión de un servicio de acompañamiento social personalizado, entre la Diputación Foral de Bizkaia, el Instituto Tutelar de Bizkaia y la Asociación Zubietxe. Diputación Foral de Bizkaia presta servicio de tutela para personas adultas incapacitadas a



través del Instituto Tutelar de Bizkaia. En ciertos casos de personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social y aquejadas de una enfermedad mental, necesita a la Asociación para desarrollar el servicio de acompañamiento. El total facturado en el ejercicio por este concepto ha ascendido a 86.000,00 euros y en el ejercicio 2013 a 43.000,00 euros. (Nota 13).

NOTA 10.- BENEFICIARIOS ACREEDORES

No se registran movimientos en este epígrafe de balance.

NOTA 11.- FONDOS PROPIOS

El movimiento registrado en el ejercicio 2013 por las cuentas que integran los fondos propios ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo a 01.01.2013	Distrib. Exdte. 2012	Excedente del Ejercicio	Saldo a 31.12.2013
Fondo Social	1.000,00	---	---	1.000,00
Reserva legal	200,00	---	---	200,00
Remanente	393.481,72	(19.510,40)	---	373.971,32
Excedente del Ejercicio	(19.510,40)	19.510,40	(97.978,35)	(97.978,35)
TOTALES	375.171,32	---	(97.978,35)	277.192,97

El movimiento registrado en el ejercicio 2014 por las cuentas que integran los fondos propios ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo a 01.01.2014	Distrib. Exdte. 2013	Excedente del Ejercicio	Saldo a 31.12.2014
Fondo Social	1.000,00	---	---	1.000,00
Reserva legal	200,00	---	---	200,00
Remanente	373.971,32	(97.978,35)	---	275.992,97
Excedente del Ejercicio	(97.978,35)	97.978,35	(78.125,46)	(78.125,46)
TOTALES	277.192,97	---	(78.125,46)	199.067,51

La Entidad se constituyó con una aportación patrimonial de 1.000,00 euros. Los resultados obtenidos acumulados a lo largo de los ejercicios se registran en la cuenta "Remanente".

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'Aurora' and other illegible marks.



NOTA 12.- SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas recogen los siguientes conceptos:

- Euros -		
SALDOS DEUDORES	31.12.2014	31.12.2013
Hacienda Foral. deudora por IVA	196.00	196.00
Administraciones públicas deudoras por subvenciones (Nota 14)	42.737.52	73.616.44
TOTALES	42.933,52	73.812,44

- Euros -		
SALDOS ACREEDORES	31.12.2014	31.12.2013
Hacienda Foral. acreedora por IVA	---	---
Hacienda Foral. acreedora por I.R.P.F (4º trimestre)	35.741,25	28.129,23
Organismos de la Seguridad Social. acreedores	27.239,39	23.941,85
TOTALES	62.980,64	52.071,08

La cuenta Hacienda Foral deudora por Impuesto sobre el Valor Añadido corresponde a un importe pendiente de regularizar. Con fecha 26 de enero de 2005, se acuerda por parte de Diputación Foral de Bizkaia, reconocer a la Asociación el derecho a disfrutar de la exención del IVA reconocida en el artículo 20.uno. 8ª apartado a) de la Norma Foral 7/94 de 9 de noviembre del IVA.

La cuenta a pagar a la Hacienda Foral por retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, corresponde a las realizadas durante el último trimestre de 2013 y 2014.

Las deudas pendientes con los Organismos de la Seguridad Social recogen, las cuotas correspondientes al mes de diciembre de 2013 y 2014.

La Entidad está al día en la presentación y pago de sus declaraciones fiscales a la Hacienda Foral y sus cotizaciones a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción.

Impuesto sobre Sociedades

En el ámbito del Impuesto sobre Sociedades la Entidad se halla incluida en el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo regulado en la Ley 49/2002, artículos 5 a 14 y en la Norma Foral 1/2004 de 24 de febrero, artículo 7 al 16.



Asuntay
Pereira
ds



Están exentas las rentas derivadas de los siguientes ingresos: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, las subvenciones, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones de bienes o derechos.

La Entidad está obligada a declarar, por el Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.

El impuesto sobre Sociedades se calcula partiendo del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

El resultado contable del ejercicio 2014, (excedente negativo), coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del citado ejercicio.

El resultado contable del ejercicio 2013, (excedente negativo), coincidía con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del citado ejercicio.

NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta el desglose de las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Ingresos de la Entidad por la actividad propia:

- Euros -		
CONCEPTO	31.12.2014	31.12.2013
Convenios Diputación (Nota 9)	917.501,61	672.467,09
Convenio ITB (Nota 9)	86.000,00	43.000,00
Aportaciones de usuarios (Nota 9)	99.707,83	132.485,79
Otros ingresos	14.151,49	31.388,97
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio (Nota 14)	242.238,78	217.715,22
Otras donaciones	---	1.972,00
TOTAL INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	1.359.599,71	1.099.029,07

Cargas sociales:

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta es la siguiente:



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Aurkay', 'J. Lopez', and 'd.s.'.



- Euros -

CONCEPTO	31.12.2014	31.12.2013
Seguridad Social a cargo de la empresa	256.986,76	208.618,98
Otros gastos sociales	68,00	106,00
TOTAL CARGAS SOCIALES	257.054,76	208.724,98

Otros gastos de explotación:

El desglose por conceptos de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada es el siguiente:

- Euros -

CONCEPTO	31.12.2014	31.12.2013
Gastos en Investigación y Desarrollo del ejercicio	11.254,10	917,00
Arrendamientos y cánones	88.220,24	89.507,48
Reparaciones y Conservación	10.754,72	23.920,84
Servicios de Profesionales Independientes	4.060,00	25.039,60
Transportes	18.271,75	15.651,79
Primas de Seguros	16.610,91	16.334,00
Servicios Bancarios y similares	1.629,09	1.717,43
Suministros	30.376,36	35.721,67
Otros Servicios	64.611,03	27.296,33
Otros tributos	1.134,68	806,16
Pérdidas por deterioro de operaciones comerciales	4.644,89	---
TOTAL OTROS GASTOS DE GESTIÓN	251.567,77	236.912,30

Aitor Bayona
 Director General



NOTA 14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento habido en el ejercicio 2013 y 2014 en las diferentes partidas que componen el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance, ha sido el siguiente:

2013	Euros				Saldo al 31.12.13
	Saldo al 01.01.13	Adiciones	Bajas	Traspasos al resultado del ejercicio	
Subvenciones de capital-					
Prso cedido Santutxu	87.003,00			(2.007,00)	84.996,00
Local cedido	48.335,00			(1.065,00)	46.670,00
Local Hazkuntza	112.513,31			(4.822,00)	107.691,31
Total Subvenciones oficiales de capital	247.851,31	0,00	0,00	-9.484,00	238.367,31
Subvenciones a la actividad-					
GOBIERNO VASCO					
Documentacion	---	2.313,78	---	(2.313,78)	0,00
Mantenimiento del centro de día de Hazkuntza	---	38.267,39	---	(38.267,39)	0,00
Muaa y Taseval	---	3.122,22	---	(3.122,22)	0,00
Muaa	---	20.388,63	---	(20.388,63)	0,00
Sorea eta Solasa	---	---	---	---	0,00
Promocion salud	---	3.350,12	---	(3.350,12)	0,00
Lanbide	---	4.527,55	---	(4.527,55)	0,00
Red de pisos protegidos	---	10.301,26	---	(10.301,26)	0,00
Inclusion socio-laboral	---	8.371,00	---	(8.371,00)	0,00
Recurso residencial para personas inmigrantes Hirar I e Hirar II	---	28.143,88	---	(28.143,88)	0,00
DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA					
Programa mujer y sus imagenes contemporaneas	---	1.000,00	---	(1.000,00)	0,00
Sensibilizacion en la interculturalidad en materia de inmigracion	---	5.450,00	---	(5.450,00)	0,00
Euskal Hazkuntza eta kultura	---	510,49	---	(510,49)	0,00
AYUNTAMIENTO DE BILBAO					
Para los valores de la sensibilidad y el arte	---	4.000,00	---	(4.000,00)	0,00
AYUNTAMIENTO DE ARRIGORRIAGA					
Mantenimiento del centro de día de Hazkuntza	---	2.400,00	---	(2.400,00)	0,00
Igualdad	---	600,00	---	(600,00)	0,00
BBK-					
Inclusion social 2013	14.000,00	---	---	(14.000,00)	0,00
LA CAIXA-					
Interculturalidad	---	10.000,00	---	---	10.000,00
Acompañamiento social personalizado	500,00	---	---	---	500,00
FUNDACION INTERVIDA					
Pangea - un continente, millones de contenidos	4.800,00	---	---	(4.800,00)	0,00
BANCAJA-					
Mecenazpe	---	159,48	---	---	159,48
FUND VICTOR TAPIA-DOLORIS SAINZ-					
Programa exclusion social	9.000,00	11.700,00	---	(9.000,00)	11.700,00
Programa inmigrantes	17.100,00	23.100,00	---	(17.100,00)	23.100,00
FUNDACION MENCHACA DE LA BODEGA-					
Centro de día Hazkuntza	---	4.000,00	---	(4.000,00)	0,00
PARTICULARES					
IBERDROLA ASP	---	17.000,00	---	(8.500,00)	8.500,00
FUNDACION ETORBIZI	2.000,00	---	---	(2.000,00)	0,00
FUNDACION TRIPARTITA	---	2.568,90	---	(2.568,90)	0,00
FUNDACION TELEFONICA	---	2.000,00	---	(2.000,00)	0,00
FUNDACION PORTICUS	---	21.000,00	---	(21.000,00)	0,00
Total Subvenciones a la actividad	47.400,00	226.546,70	0,00	(219.687,22)	54.259,48
Total	295.251,31	226.546,70	0,00	(229.171,22)	292.626,79

Handwritten signatures and initials:
 - A large signature: "Arautza"
 - Another signature: "J. J. J."
 - Initials: "J. S."



2014	EUROS				
	Saldo al 01.01.14	Adiciones	Bajas	Trasposos al rido del eje.	Saldo al 31.12.14
Subvenciones de capital-					
Piso cedido Santurxu	84.006,00	(2.997,00)	81.009,00
Local cedido	46.670,00	(1.665,00)	45.005,00
Local Hazkuntza	107.691,31	(4.822,00)	102.869,31
Donacion piso Zabaldide	...	137.766,87	...	(813,72)	136.953,15
Donacion para piso Zabaldide	...	62.233,13	62.233,13
Total Subvenciones oficiales de capital	238.367,31	200.000,00	...	(10.297,72)	428.069,59
Subvenciones a la actividad-					
GOBIERNO VASCO-					
Documentacion	...	2.305,00	...	(2.305,00)	0,00
Inmigrantes Hiritar I e Hiritar II	...	32.713,00	...	(32.713,00)	0,00
Mantenimiento del centro de dia de Hazkuntza	...	40.193,00	...	(40.193,00)	0,00
Fomento de la acc voluntaria a traves de la mejora de la gestion	...	2.688,00	...	(2.688,00)	0,00
Mimaa	...	4.080,00	...	(4.080,00)	0,00
Promocion salud	...	3.526,00	...	(3.526,00)	0,00
Acompañamiento social personalizado	...	2.328,00	...	(2.328,00)	0,00
Red de pisos protegidos	...	11.616,00	...	(11.616,00)	0,00
Tutoras individualizadas	...	2.139,00	...	(2.139,00)	0,00
Inclusion socio-laboral	...	7.195,76	...	(7.195,76)	0,00
DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA-					
Programa mujer y sus imagenes contemporaneas	...	1.100,00	...	(1.100,00)	0,00
Igualdad de derechos ciudadanos y la no discriminacion	...	5.450,00	...	(5.450,00)	0,00
Innovacion	...	10.115,00	...	(10.115,00)	0,00
Euskal Hizkuntza eta kultura	...	486,98	...	(486,98)	0,00
AYUNTAMIENTO DE BILBAO-					
Promocion de valores solidarios sobre la realidad de las personas	...	6.000,00	...	(6.000,00)	0,00
Sensibilizacion y Educacion en la Interculturalidad	...	2.000,00	...	(2.000,00)	0,00
AYUNTAMIENTO DE ARRIGORRIAGA-					
Mantenimiento del centro de dia de Hazkuntza	...	2.400,00	...	(2.400,00)	0,00
Igualdad	...	900,00	...	(900,00)	0,00
LA CAIXA-					
Red residencial de apoyo a personas sin hogar	...	36.000,00	36.000,00
Interculturalidad	10.000,00	(10.000,00)	0,00
Acompañamiento social personalizado	500,00	(500,00)	0,00
BANCAJA-					
Mecenazgo	159,48	105,83	...	(159,48)	105,83
FUND VICTOR TAPIA-DOÑORESSAINZ-					
Programa exclusion social	11.700,00	9.000,00	...	(11.700,00)	9.000,00
Programa inmigrantes	23.400,00	24.000,00	...	(23.400,00)	24.000,00
FUNDACION MENCHACA DE LA BODEGA-					
Centro de dia Hazkuntza	...	2.500,00	...	(2.500,00)	0,00
PARTICULARES					
ANA BILBAO	...	6.573,36	...	(6.573,36)	0,00
ANA DE TODO CORAZON	...	500,00	...	(500,00)	0,00
ANA DE TODO CORAZON	...	2.000,00	...	(2.000,00)	0,00
IBERDROLA ASP	8.500,00	17.000,00	...	(8.500,00)	17.000,00
CARITAS GISALAN-					
Personal recepcionista	...	21.384,20	21.384,20
Personal mantenimiento	...	21.384,20	21.384,20
FLUNDA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CIA DE MARIA					
FLUNDA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CIA DE MARIA	...	10.000,00	...	(10.000,00)	0,00
FLUNDAION TRIPARTITA	...	3.350,20	...	(3.350,20)	0,00
FLUNDAION TELEFONICA	...	5.000,00	...	(5.000,00)	0,00
FLUNDAION PORTICUS	...	20.820,00	...	(20.820,00)	0,00
Total Subvenciones a la actividad	54.259,48	316.853,53	...	(242.238,78)	128.874,23
Total	292.626,79	516.853,53	...	(252.536,50)	556.943,82

Santurxu
Pobos
du





Los saldos pendientes de cobro por subvenciones concedidas, y que figuran registrados en el epigrafe "Otras deudas" y "Administraciones Públicas deudoras" del balance, son los siguientes:

- Euros -	
CONCEPTO	31.12.2013
Subvenciones pendientes de cobro	
DIPUTACIÓN (NOTA 8)	37.100,00
GOBIERNO VASCO-	
Promoción y salud	3.038,10
Mantenimiento del centro de día de Hazkuntza	11.480,22
MMAA	6.116,59
Mmaa y Taseval	1.561,11
Documentación	694,13
Justicia	2.092,75
Red de pisos protegidos	3.090,38
Recurso residencial para personas inmigrantes Hiritar I e Hiritar II	8.443,16
Total Administraciones Públicas (Nota 12)	73.616,44
BBK-	
Exclusión 2013	700,00
LA CAIXA-	
Interculturalidad	10.000,00
FUND. VICTOR TAPIA-DOLORES SAINZ-	
Programa exclusión social	17.550,00
CARITAS GIZALAN	
Programa empleo solidario Gizalan	59,94
FUNDACION INTERVIDA	8.500,00
Mecenazgo	159,48
Total Deudores (Nota 7)	36.969,42
TOTAL	110.585,86



Arautza
H. Jofre
de S.

- 34 -



CONCEPTO	31.12.2014
Subvenciones pendientes de cobro	
DIPUTACIÓN	5.450,00
GOBIERNO VASCO-	
Promoción y salud	3.213,84
Mantenimiento del centro de día de Ilazkuntza	12.057,90
Acompañamiento	698,40
Inclusión sociolaboral	1.798,94
Tutorías individuales	641,70
Mmaa y Taseval	4.080,14
Documentación	691,50
Red de pisos protegidos	3.484,80
Recurso residencial para personas inmigrantes Hiritar I e Hiritar II	9.813,90
Proy. documentación para personas inmigrantes en situación o riesgo exclusión	806,40
Total Administraciones Públicas (Nota 12)	42.737,52
LA CAIXA-	
Interculturalidad	9.200,00
FUND. VICTOR TAPIA-DOLORFS SAINZ-	
Programa exclusión social	16.500,00
CARTAS GIZALAN	42.828,34
FUNDACIÓN IBERDROLA	17.000,00
MECENAZGO	105,83
Total Deudores (Nota 7)	85.634,17
TOTAL.	128.371,55

La Entidad ha llevado a cabo las actuaciones objeto de subvención y cumplido con las condiciones establecidas en las citadas subvenciones. En consecuencia, no se espera problema alguno de cobro de los importes indicados. En aquellos casos en que la Entidad tenga subvenciones concedidas y estime que no se van a cumplir las condiciones para hacerse efectivas, registra la correspondiente cuenta a pagar en el epígrafe "Administraciones Públicas" del balance, por subvenciones reintegrables (Nota 12), no existiendo importes pendientes de pago, en este caso, a cierre de los ejercicios 2013 y 2014.

Handwritten signatures and initials:
Arautza
Pepus
de S





NOTA 15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividades realizadas

a) Identificación

Denominación de la actividad: Servicios Sociales
Epígrafe IAE: 95200
Tipo de actividad: PROPIA (Sin lucro)
Lugar de desarrollo de la actividad: C.A.V.

De acuerdo con el IAE (D.F.N. 1/1991, de 30 de abril) Zubietxe se encuadra en:
AGRUPACIÓN 95. Asistencia y servicios sociales

GRUPO 952. Asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos, en centros no residenciales.

-NIF	Nombre	Nº Fijo	Epígrafe	Descripción de la actividad	Fecha Inicio	Tipo actividad	Clase de cuota
G48545610	ASOC "ZUBIETXE" DE REINSERCIÓN DE PERSON	A0410349E	95200	ASIS.Y SERV.SOCIAL NO RE.	01/01/2002	Empresarial	Municipal

Tipo	Provincia	Municipio	C.P.	Dirección	Nº Casa
Actividad	BIZKAIA	ARRIGORRIAGA	48003	CL22 DE DICIEMBRE	00001

Su actividad consiste en facilitar la incorporación social de personas en situación o riesgo de exclusión social, ofreciéndoles oportunidades para ello, y acompañar individualmente a cada persona en su proceso de adquisición de la condición de plena ciudadanía y de mejora de su calidad de vida.

Por otro lado deseamos promover el desarrollo personal y profesional de las personas que componen Zubietxe (personas socias, profesionales y voluntarios).



Handwritten signature: Irautza
Handwritten signature: [illegible]
Handwritten signature: [illegible]



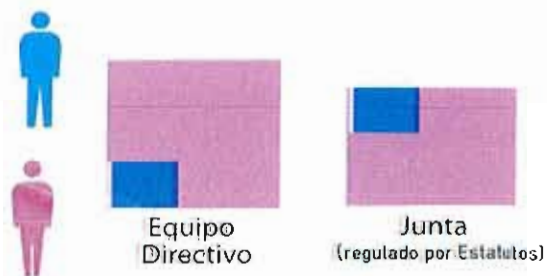
b) Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	PREVISTO 2014		REALIZADO 2014	
	Plantilla media	Nº. horas/año	Plantilla media	Nº. horas/año
PERSONAL ASALARIADO	31	1.613	31	1.613
PERSONAL AUTÓNOMO				
Arte terapeuta	1	604	1	604
OTROS				
Personal en prácticas	7	2.000	7	2.000
Voluntariado	40	3.822	40	3.822
TOTALES	79	6.539	79	6.539

EQUIPO DE ZUBIETXE 2014



PRESENCIA DE MUJERES EN ORGANOS DE DECISION



Arautza
[Signature]
[Signature]



c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	PREVISTO 2014		REALIZADO 2014	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PISO BERRISAR	2	8	2	8
RED DE PISOS PROTEGIDOS	28	10	28	10
HIRITAR I Y II	20	1	20	1
ECOSISTEMA	12	1	12	1
TUTORIAS DE SEGUIMIENTO	59	13	59	13
CENTRO DE DÍA HAZKUNTZA	75	30	75	30
INTERNOS ATENDIDOS EN C. PENITENCIARIO	27	---	27	---
CUMPLIMIENTOS ALTERNATIVOS	13	---	13	---
ALTERNATIVAS PRISIÓN EN C.D. HAZKUNTZA	3	1	3	1
DOCUMENTACIÓN	19	4	19	4
ORIENTACIÓN LABORAL	63	6	63	6
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE INMIGRACIÓN	475	430	475	430
SENSIBILIZACIÓN PERSONAS SIN HOGAR	608	514	608	514
PISO SANTIUXU/ZUMAKALARREGI/AMBOTO	12	4	12	4
ASP LIZARRA	32	3	32	3
ASP	33	7	33	7
TOTAL	1.481	1.032	1.481	1.032

d) Recursos económicos empleados en la actividad. Gastos

GASTOS				
CONCEPTO	Presupuestado	Realizado	Diferencia	Variación
Sueldos y salarios	1.034.459,57	1.097.052,25	62.592,68	6,05%
Compras de materias primas y mercaderías	76.250,43	70.942,65	(5.307,78)	(6,96%)
Trabajos realizados por otras entidades	18.000,00	---	(18.000,00)	100,00%
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	---	---	---	---
TOTAL COSTES DIRECTOS	1.128.710,00	1.167.994,90	39.284,90	3,00%
Servicios exteriores sin considerar alquileres, reparaciones	80.000,00	149.638,35	69.638,35	87,05%
TOTAL COSTES INDIRECTOS	80.000,00	149.638,35	69.638,35	87,00%
TOTAL COSTES DIRECTOS + INDIRECTOS	1.208.710,00	1.317.633,25	108.923,25	9,00%
Tributos	860,00	1.134,68	274,68	31,94%
Arrendamientos y cánones	104.000,00	88.220,24	(15.779,76)	(15,17%)
Reparaciones y conservación	19.860,00	12.574,50	(7.285,50)	(36,68%)
Amortizaciones	22.000,00	27.311,87	5.311,87	24,14%
Gastos extraordinarios	3.000,00	354,08	(2.645,92)	(88,20%)
Dotaciones a las provisiones	870,00	---	(870,00)	100,00%
Gastos financieros	7.200,00	3.060,59	(4.139,41)	(57,49%)
TOTAL OTROS COSTES	157.790,00	132.655,96	(25.134,04)	(16,00%)
TOTAL COSTE DE LA ENTIDAD	1.366.500,00	1.450.289,21	83.789,21	6,13%

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Arauba', 'H. P. P.', and 'S.G.'.



INGRESOS				
CONCEPTO	Presupuestado	Realizado	Diferencia	Variación
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.359.500,00	1.368.222,63	8.722,63	0,64%
a) Cuotas de usuarios y afiliados	111.000,00	117.422,68	6.422,68	5,79%
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	---	---	---	---
c) Subvenciones, donaciones y legados	1.248.500,00	1.250.799,95	2.299,95	0,18%
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	---	---	---	---
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	6.000,00	1.674,80	(4.325,20)	(72,09%)
3. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	---	---	---	---
4. Otros ingresos	---	---	---	---
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	---	---	---	---
b) Otras subvenciones	---	---	---	---
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	---	---	---	---
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	---	---	---	---
6. Ingresos de participaciones en capital	---	---	---	---
a) En entidades del grupo	---	---	---	---
b) En entidades asociadas	---	---	---	---
c) En entidades fuera del grupo	---	---	---	---
7. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	---	---	---	---
a) En entidades del grupo	---	---	---	---
b) En entidades asociadas	---	---	---	---
c) En entidades fuera del grupo	---	---	---	---
8. Otros intereses e ingresos asimilados	---	2.180,54	2.180,54	(100,00%)
a) En entidades del grupo	---	---	---	---
b) En entidades asociadas	---	---	---	---
c) En entidades fuera del grupo	---	---	---	---
d) Beneficios en inversiones financieras	---	---	---	---
9. Diferencias positivas de cambio	---	---	---	---
10. Beneficios en la enajenación de inmovilizado	---	---	---	---
11. Beneficios por operaciones con obligaciones propias	---	---	---	---
13. Ingresos extraordinarios	1.000,00	85,78	(914,22)	(91,42%)
14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	---	---	---	---
TOTAL INGRESOS	1.366.500,00	1.372.163,75	5.663,75	5,67%

e) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO/INDICADOR GASTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO
100,41% del presupuesto	1.366.500,00	1.372.163,75
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	(78.125,46)

Ha sido necesario incrementar los gastos previstos en personal debido a la firma de convenio con Diputación Foral de Bizkaia con lo que el presupuesto se ha incrementado en un 6,05 % y esto ha



producido un excedente negativo además los ingresos no se han incrementado en la misma proporción con lo que no se considera cumplido el objetivo previsto.

f) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

a) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS 2014	REALIZADO
INGRESOS DE LA ENTIDAD	20.499,65 €
70000002 INGRESOS PERSONAS SOCIAS	1.100,00 €
70100001 INGRESOS ARTICULOS AREA PROMOCIÓN	1.674,80 €
70500001 SERVICIO COMEDOR HAZKUNTZA	5.038,00 €
70500002 SEGURO PERSONAS USUARIAS	120,00 €
70500004 SERVICIOS DIVERSOS	5.993,49 €
74000001 DONACIONES	6.573,36 €
INGRESOS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN	1.006.502 €
70500006 CONVENIO C. DE DIA HAZKUNTZA	292.534,00 €
70500007 CONVENIO SANTUTXU	216.669,60 €
70500008 CONVENIO RED PISOS	22.582,75 €
70500009 CONVENIO BERRISAR	68.054,94 €
70500011 CONVENIO ZUMALAKARREGI	202.184,64 €
70500012 CONVENIO INSITUTO TUTELAR DE BIZKAI	86.000,00 €
70500013 CONVENIO ARGINAO	25.995,52 €
70500014 CONVENIO AMBOTO	89.480,16 €
70500015 ABUSU SAREAN	3.000,00 €
INGRESOS POR SUBVENCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS	245.963,14 €
74000000 SUBVENCIONES TRIPARTITA	3.509,68 €
74000003 SUBVENCIONES TAPIA	35.100,00 €
74000004 SUBVENCIONES AYT BILBAO	8.000,00 €
74000006 SUBVENCIONES DIPUTACIÓN	17.151,98 €
74000007 SUBVENCIONES GOBIERNO VASCO	108.783,76 €
74000008 SUBVENCIONES AYT ARR	3.300,00 €
74000009 SUBVENCIONES MENCHACA DE LA BODEGA	2.500,00 €
74000011 SUBVENCIONES LA CAIXA	10.500,00 €
74000012 SUBVENCIONES PORTICUS	20.820,00 €
74000015 SUBVENCIONES FUNDACIÓN TELEFÓNICA	5.000,00 €
74000016 SUBVENCIONES IBERDROLA	8.500,00 €
74000017 SUBVENCIONES AXA	2.500,00 €
74000018 SUBVENCIONES FUNDACIÓN FISC	10.000,00 €
74600000 SUBVENCIONES DE CAPITAL	10.297,72 €
Total suma y sigue:	1.272.964,79 €

Arantza

H. P. [Signature]
che S.





Suma y sigue anterior:	1.272.964,79 €
INGRESOS DE PERSONAS USUARIAS DE LA ENTIDAD	96.933,03 €
75200001 USUARIO DE PISO ZAMAKOLA	12.213,00 €
75200002 USUARIO DE PISO SAN IGNACIO	12.158,00 €
75200004 USUARIO DE PISO ZUMALAKARREGI	(2.350,00) €
75200005 USUARIO DE PISO IBAIZABAL	9.004,50 €
75200006 USUARIO DE PISO BASAURI	3.936,65 €
75200008 USUARIO DE PISO ARGINAO	5.195,00 €
75200009 USUARIO DE PISO BERRISAR	2.094,88 €
75200010 USUARIO DE PISO ARRIGORRIAGA	9.196,00 €
75200011 USUARIO DEL PISO ARABELLA	12.713,00 €
75200012 USUARIO DE PISO SANTUTXU	14.880,00 €
75200013 USUARIO DE PISO REKALDE	3.895,00 €
75200014 USUARIO DE PISO ZUMALAKARREGI ACO	12.300,00 €
75200015 USUARIO DE PISO AMBOTO	1.487,00 €
75200016 USUARIO DE PISO HIRITAR I Y HIRITAR II	200,00 €
75900000 INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	10,00 €
77800000 Ingresos excepcionales	85,78 €
76900000 Otros ingresos financieros	2.180,54 €
TOTAL	1.372.163,75 €

Los ingresos han tenido una desviación negativa ya que se han obtenido menores importes de subvención del Gobierno Vasco.



Handwritten signature: Santxa
Handwritten signature: P. P.
Handwritten signature: S.



Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración que ha firmado Zubietxe en el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

- CONVENIO C. DE DIA HAZKUNTZA
- CONVENIO PISO SANIUTXU
- CONVENIO RED PISOS
- CONVENIO PISO BERRISAR
- CONVENIO PISO ZUMALAKARREGI
- CONVENIO PISO AMBOTO
- CONVENIO PISO ARGINAO
- CONVENIO INSITUTO TUTELAR DE BIZKAIA PARA ASP
- CONVENIO CON AYTO DE ARRIGORRIAGA PARA MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DÍA HAZKUNTZA Y PROYECTO DE IGUALDAD
- Y LUEGO LOS CORRESPONDIENTE A CADA SUBVENCIÓN CON FINANCIADORES PRIVADOS

15.2. Aplicación de elementos Patrimoniales a fines propios

El destino de rentas e ingresos de acuerdo con la normativa específica y según el modelo que se adjunta:



Arautza
J. J. J. J.
de G
- 42 -



Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2011	2012	2013	2014	IMPORTE PENDIENTE	
													2011
2011	4.292,12	---	136.228,92	140.521,04	804.947,32	70,00%	1.009.403,70	1.009.403,70					
2012	(19.510,40)	---	55.288,17	35.777,77	721.565,99	70,00%	995.030,79	995.030,79	995.030,79				
2013	(97.978,35)	---	56.033,30	(41.945,05)	781.940,10	70,00%	1.158.002,33	1.158.002,33		1.158.002,33			
2014	(78.125,46)	---	61.427,28	(16.698,18)	982.811,05	70,00%	1.420.713,96	1.420.713,96			1.420.713,96		
TOTAL	(191.322,09)	---	308.977,67	117.655,58	3.290.564,45		4.583.150,78	1.009.403,70	995.030,79	1.158.002,33	1.420.713,96		

	2014	2013	2012	2011
Ajustes positivos				
Gastos de administración	34.115,41	29.694,38	28.330,41	113.991,98
Amortizaciones	27.311,87	26.338,92	26.957,76	22.236,94
TOTAL E.S.	61.427,28	56.033,30	55.288,17	136.228,92

	2014	2013	2012	2011
Recursos destinados a fines (Gastos e inversiones)				
Total gastos	1.450.203,43	1.210.060,64	1.039.861,46	1.139.919,79
-Servicios generales	(34.115,41)	(29.694,38)	(28.330,41)	(113.991,98)
-Amortización	(27.311,87)	(26.338,92)	(26.957,76)	(22.236,94)
Pagos por inversiones	31.937,81	3.974,99	10.457,50	5.712,83
TOTAL	1.420.713,96	1.158.002,33	995.030,79	1.009.403,70

Arantza
Pelaez
de S



Recursos aplicados en el ejercicio

				IMPORTE
1. Gastos en cumplimiento de fines				1.388.776,15
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	1.449,23	10.297,72	20.190,86	31.937,81
2.1. Realizadas en el ejercicio	1.449,23	813,72	---	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		9.484,00	20.190,86	---
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			20.190,86	---
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		9.484,00		---
TOTAL (1 + 2)				1.420.713,96







Arauko
Pelaez
de S

15.3- Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
640/0	Sueldos y salarios		Imputación directa	18.515,84
642/0	Seguridad Soc. a cargo de la empresa		Imputación directa	5.807,90
620/1	Formación		Imputación directa	116,33
621/1	Alojamiento web		Imputación directa	7,43
622/0	Reparaciones y conservación		Imputación directa	60,15
622/2	Mante. Limpieza		Imputación directa	37,19
622/4	Mant. Programa ordenador		Imputación directa	20,69
623/2	Asesoría		Imputación directa	8.083,89
623/3	Consultoría		Imputación directa	200,51
623/12	Redes		Imputación directa	53,61
624/0	Transportes		Imputación directa	109,86
625/0	Primas de seguros		Imputación directa	332,22
626/0	Servicios bancarios y similares		Imputación directa	81,45
628/1	Electricidad		Imputación directa	127,48
628/2	Agua		Imputación directa	63,16
628/3	Gas		Imputación directa	77,01
629/5	Teléfonos		Imputación directa	87,79
629/6	Material de oficina		Imputación directa	321,55
631/0	Otros tributos		Imputación directa	11,35
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				34.115,41

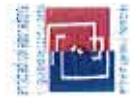


Autor
[Signature]
[Signature]

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 22 Decreto 100/2007)

Ejercicio	20% de la base de cálculo del Art. 22 Decreto 100/2007 (1)	Gastos directamente ocasionados por la custodia, gestión y defensa del patrimonio (2)	Retribuciones y gastos del Órgano de Gobierno (3)	Remuneración y gastos del personal de gerencia y administración (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (2) + (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (5)- (1)
2014	280.803,16	34.115,41	---	---	34.115,41	(246.687,75)

Arautza
Defensa
de G





NOTA 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen saldos con entidades de vinculadas al 31 de diciembre por operaciones realizadas durante este ejercicio. Tampoco existían en el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2014 los miembros de la Junta Directiva no han devengado retribución alguna por ningún concepto. Asimismo, durante 2013 y 2014 no existen anticipos, seguros, planes de pensiones, avales, préstamos o créditos, concedidos por la Entidad a dichos miembros.

NOTA 17.- OTRA INFORMACIÓN

Personal:

La plantilla media de la Entidad es la siguiente:

CATEGORÍA	2014	2013
Educador	21	12,56
Monitor	---	2,56
Psicólogo	4	4
Trabajador Social	2	2
Técnica Medio administrativo	1	1
Economista	1	1
Cocinera	1	1
Abogada	1	1
TOTAL	31	24,38



Arantes
Pobres
de G
-47-



Al 31 de diciembre, la plantilla de la Entidad, distribuida por sexos es la siguiente:

CATEGORÍA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Educador	10	8	11	7	21	15
Monitor	---	2	2	2	2	4
Psicólogo	---	---	4	4	4	4
Trabajador Social	---	---	2	2	2	2
Técnica Medio administrativo	---	---	1	1	1	1
Economista	---	---	1	1	1	1
Cocinera	---	---	1	1	1	1
Abogada	---	---	1	1	1	1
TOTAL	10	10	23	19	33	29

Información sobre el medio ambiente:

La actividad de la Entidad descrita en la Nota 1 no tiene impacto ambiental. En consecuencia la Entidad no ha incurrido en costes ni realizado inversiones por este concepto en el ejercicio 2014, ni existen contingencias al respecto.

Honorarios de auditoría:

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Entidad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes (en euros):

	- Euros -					
	Auditoría de cuentas		Asesoramiento fiscal		Otros servicios	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Zubizarreta Consulting, S.L.	3.711,10	3.700,00	---	---	3.500,00	6.500,00
TOTAL	3.711,10	3.700,00	---	---	3.500,00	6.500,00

Derechos de emisión gases efecto invernadero

La actividad de la Entidad no se incluye dentro de las actividades reguladas en el Plan Nacional de Asignación de Gases de Efecto invernadero, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo.



Arantza
Popescu
de G



Por tanto, no existe ningún Derecho de emisión de gases de efecto invernadero que deba ser incluido en las cuentas anuales conforme a la Resolución de la D.G.N.R. de fecha 6 de abril de 2010 y 28 de febrero de 2011.

NOTA 18.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO." BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, las empresas deben recoger en la memoria de las cuentas anuales información sobre los aplazamientos efectuados en los contratos celebrados con posterioridad al 7 de julio de 2010, fecha de entrada en vigor de la Ley 15/2010.

La Ley 11/2013 de 26 de julio de "medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo", ha reformado de forma sustancial la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Así, se establece que el plazo de pago que debe cumplir el deudor, su no hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato, será de 30 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios.

A continuación se muestra el siguiente cuadro informativo:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	Importe	Importe	%
Pagos realizados dentro del plazo máximo legal	331.605.43	99.41%	302.528.14	98.78%
Pagos realizados excediendo el plazo legal	1.946.40	0.59%	4.101.60	1.22%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	333.551.83	100.00%	306.629.74	100.00%
Importe aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0.00	/	0.00	

A los efectos exclusivos de estas normas se entiende por:

Proveedores: acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes o servicios. Por tanto, quedan fuera del ámbito objetivo de aplicación de esta norma a los acreedores o proveedores de carácter no comercial, como son los proveedores de inmovilizado o los acreedores por arrendamiento financiero.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Arañes', 'Pérez', and 'de S'.



NOTA 19.- INVENTARIO

En respuesta a la obligación establecida de aportar el inventario como parte integrante de la memoria, que como elemento de las cuentas anuales tienen que presentar las asociaciones de utilidad pública, a continuación se han reflejado aquellos elementos patrimoniales que incluidos en el balance de situación tienen habitualmente la significación suficiente para ser pormenorizados y descritos de forma independiente, de conformidad con su mayor o menor vinculación a los fines de la asociación o formar parte directamente del patrimonio.

En todo caso, el inventario adjunto presenta el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que cumplan alguna de las condiciones siguientes:

- Individualizada o agrupadamente forman parte de la dotación fundacional.
- se encuentren directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la asociación
- representen un valor contable superior al 10% del activo y del pasivo del balance.

- Euros -

DESCRIPCIÓN ELEMENTOS BIENES Y DERECHOS	Fecha Adquisición	Coste	Valor Neto Contable	(*)
Inmovilizado Intangible y material:				
a) Construcciones				
Piso Santutxu	19/06/2008	349.621.30	281.072.59	(G)
Local Hazkuntza	1/01/2003	275.300.00	176.192.00	(G)
Piso Berrisar (Cedido)	1993	90.000.00	81.009.00	(F)
Semisótano local Hazkuntza (Cedido)	1993	50.000.00	45.005.00	(F)
Piso Zabalbide	21/10/2014	137.000.00	136.189.26	(F)
Inmovilizado financiero:				
Fianzas constituidas a largo plazo		3.650.00	3.650.00	(D)
Inversión financiera a corto plazo:				
Participaciones en Fiare		29.509.64	29.509.64	(D)
TOTALES		935.080,94	752.627,49	

- Euros -

DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	Fecha Formalización	Valor nominal	Importe pendiente	(*)
PRESTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS				
a) Préstamo Inversión Solidario BBK Local Hazkuntza	30/12/2003	115.000.00	35.379.42	(F)
b) Préstamo Inversión Solidario BBK Local Santutxu	19/06/2008	300.000.00	237.936.39	(F)
TOTALES		415.000,00	273.315,81	

(*) Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Fondos propios (D)



-56-



En cumplimiento de la legalidad, los miembros de la Junta Directiva de la Entidad formulan las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014, ejercicio finalizado el día 31 de diciembre, que contienen:

- Balance abreviado (1 página - nº 1).
- Cuenta de resultados abreviada (1 página - nº 2).
- Memoria abreviada (48 páginas, constituidas por la Nota 1 a 19 - nº 3 a nº 50).

Y en conformidad a la formulación de dichos documentos, firman el presente documento constituido por una hoja página nº 51 que forma parte integrante de los anteriores.

Bilbao, 30 de abril de 2015


Presidente:
CARLOS MARÍA SAEZ DE LA FUENTE
22.722.933-Z



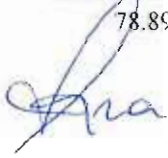
Vicepresidenta:
PAULA MURO ELOLA
15.154.300-Z



Secretaria:
ITZIAR SOLOETA VELASCO
20.181.474-D



Tesorera:
ANA MIGUEL IBARRA
78.897.292-R



Vocal:
MIREN ARANTZAZU ODRIOZOLA ZUBIA
15.946.135-M




- 51 -